



Memorándum DPE N° 228 /2026

A : **Abog. Júlio Ferreira, Director**
Dirección de Transparencia y Anticorrupción.

Cc : **Abog. Diego Miltos, Director**
Dirección General de Gestión Ambiental

DE : **Ing. Lilian Porfiro, Directora**
Dirección de Planificación Estratégica

REF : Remisión de expediente DTA 82/2026

FECHA : 09 de marzo 2026 DTA 82 /2026



Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorándum D.T y A. N° 82/2026, a través del cual solicita informe en el marco de la Ley 5.282/14 Art 8° Inc. j) Convenio y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, plazos de ejecución, mecanismo de control.

En ese sentido, se remite el Memorándum DRNI N° 34/2027, donde informan los convenios firmados en el mes febrero del año 2026. Por lo que se remite para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

MADES
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
MESA DE ENTRADA

Nº: 604 FECHA: 9/03/26

HORA: 15:15 *Centhea O*
ENCARGADO

MADES
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
MESA DE ENTRADA

Nº: 111 FECHA: 10/03/26

HORA: 09:52 *[Signature]*
ENCARGADO



MEMORANDUM DRNI N° 62/2026

A : **Ing. Lilian Portillo**, Directora
Dirección de Planificación Estratégica

DE : **Lic. Olga González**, jefa de Dpto.
Departamento de Relaciones Nacionales e Internacionales

REF : Remisión de respuesta

FECHA : 09 de marzo 2026

DTA 82/2026

Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorándum D.T y A. N° 82/2026, a través del cual solicita informe en el marco de la Ley 5.282/14 Art 8° Inc. j) Convenios y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, plazos de ejecución, mecanismo de control, al respecto este Dpto. informa:

- Qué, conforme a lo solicitado se informa que durante el mes de febrero de 2026 se ha firmado el siguiente convenio.

Documento	Fecha	Objeto	Plazos	Mecanismo de Control
Convenio Marco CARBON MARKET COALITION S.A	11/02/2026	Establecer las bases para un desarrollo eficaz y eficiente en la implementación de programas y proyectos de carácter social, tecnológico, profesional y de cualquier otro tenor de interés común para el MADES y CMC	2 años	Informe a la DMC

En tal sentido, recomiendo derivar el expediente a la **Dirección de Transparencia y Anticorrupción** para consideración y fines pertinentes; salvo mejor parecer suyo.

Atentamente.
